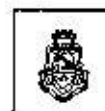




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 09 JUN 2016

VISTO:

La Resolución de HCD N° 276/2014, rectificada por Resolución Decanal N° 471/2014, que resuelve el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente en el Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCD de N° 323/88 que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares en esta Facultad y supletoriamente la Ordenanza de HCS N° 8/86 (T.O.); por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Establecer desde 21 de Junio al 20 de Julio de 2016, el período de inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente en el Departamento de Administración y en la siguiente asignatura:

Área: Comercialización
Orientación: Comercialización
Asignación Principal: Comercialización I

Cargo: Uno (1) de Profesor Asistente -Cód. 115-
Dedicación: Simple

Jurado

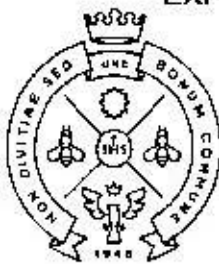
Titulares:	Dr.	Enrique Bianchi	(UNC)
	Lic.	Rosa Argento	(UNC)
	Dra.	Nélida Castellano	(UNC)

Suplentes	Lic..	Elena Godoy	(UNC)
	Dr.	Mariano Ortiz	(UNC)
	Esp.	Juan Sánchez	(UNC)

Veedor Estudiantil

Titular	Sr.	Francisco Arinci	Leg. 36146114
Suplente	Sr.	Joan Olivetti y Herrera	Leg. 93967409

[Firma manuscrita]



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Art. 2.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la facultad de lunes a viernes en el horario de 15 a 19 horas.

Art. 3.- A los fines de la presentación de sus curriculum vitae, los postulantes deberán hacerlo a través del sistema SIGEVA.

Art. 4.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 7º de la Ordenanza Nº 323/88 y modificatorias.

Art. 5.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y al señor Director del Área Operativa.

Art. 6.- Comuníquese y archívese.


MSA. GERARDO HECKMANN
Secretario de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL Nº

543